

## INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCION DE DATOS

(aplicable a partir del 25 de mayo de 2018)

### 1. Responsable. ¿Quién tratará sus datos?

- 1.1. Caixa Popular Caixa Rural Coop de Crédito V con CIF F460950650 y domicilio en Avd. Juan de la Cierva 9 46980 Paterna ( Valencia) Contáctenos por correo electrónico de atención al cliente [Atencion-al-Cliente-de-CaixaPopular@cajarural.com](mailto:Atencion-al-Cliente-de-CaixaPopular@cajarural.com) o en el teléfono 961318282
- 1.2. El Delegado de Protección de Datos (en adelante **DPD**) es la persona encargada de salvaguardar su privacidad en nuestra entidad. Si precisa contactar con él, puede hacerlo en [dpo\\_caixapopular@cajarural.com](mailto:dpo_caixapopular@cajarural.com) o mediante carta remitida a la dirección anterior, incluyendo la referencia “Delegado de Protección de Datos”.

### 2. Tratamientos compatibles. Como ahora le explicaremos, existen unos tratamientos de datos necesarios para el servicio contratado o solicitado, y otros voluntarios o adicionales, que se consideran compatibles con los primeros, pues únicamente tienen por objeto mejorar nuestros productos y servicios, así como remitirle publicidad lo más ajustada a su persona. Estas finalidades adicionales voluntarias requieren, según los casos, o bien que nos haya dado su consentimiento, o bien que no se haya opuesto, por existir un “*interés legítimo*” en el tratamiento. Puede encontrar la definición de interés legítimo a continuación.

### 3. Legitimación. ¿Por qué se tratan los datos?

- 3.1. Los tratamientos necesarios se basan en cumplir las normas, o bien ejecutar los contratos, precontratos en que sea parte, o sus solicitudes.
- 3.2. Los tratamientos adicionales se basan en un “*interés legítimo*” del responsable, o bien en su consentimiento, que siempre puede revocar sin perjuicio alguno.
- 3.3. También las normas (actualmente la Ley 34/2002, de 11 de julio) permiten que si existe una relación contractual previa con Vd., se le puedan remitir comunicaciones comerciales por correo electrónico, SMS o medio de comunicación equivalente referentes a productos o servicios comercializados por nuestra empresa que sean similares a los que inicialmente fueron objeto de contratación con Vd., con derecho a oponerse a seguir recibéndolos en cada envío, y también en el momento de la recogida de los datos.

### 4. Legitimación. ¿Qué es el “*interés legítimo*”?

- 4.1. Las normas indican que hay *interés legítimo* para tratar sus datos cuando el tratamiento es necesario para la satisfacción de necesidades del responsable o de un tercero, siempre que no prevalezca su privacidad. Esto implica ponderar ambas cuestiones caso a caso. Por ejemplo, las propias normas reconocen intereses legítimos asociados con la mercadotecnia o en compartir datos entre un grupo de empresas para fines administrativos internos.
- 4.2. Del mismo modo, las autoridades de protección de datos ya han podido concluir algunos casos de interés legítimo, sujetos a ciertos requisitos, como sucede en atender la prevención del fraude, informarle de créditos pre concedidos u operaciones similares con ciertos requisitos, y realizar un análisis de solvencia previo para ofertarlas, ajustar las ofertas comerciales a su perfil particular, elaborar patrones

o modelos de comportamiento sobre la base de datos anónimos o “seudonimizados”<sup>1</sup>, actualizar datos esenciales de sus contratos o precontratos con fuentes públicas o datos manifiestamente públicos, incluidas redes sociales, etc.

4.3. Con su oposición en cualquier momento podrán cesar los tratamientos basados en interés legítimo.

## **5. Finalidades ¿Para qué se usarán sus datos?**

### **5.1. Los tratamientos necesarios son:**

- 5.1.1. Cumplir el ordenamiento jurídico (leyes y otras normas), lo que implica en ocasiones ceder los datos a las autoridades, entre ellos al Banco de España y la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- 5.1.2. Atender sus solicitudes para contratar con nosotros, así como ejecutar los contratos y precontratos en que sea Vd. parte.
- 5.1.3. Analizar su capacidad económica para evaluar el riesgo de impago de las operaciones, y así concederlas o no. Es decir, para concederle créditos, préstamos, autorizaciones de descubierto o créditos preconcedidos sobre su cuenta, servicios de renting, leasing, descuento de efectos, confirming u otros productos similares es preciso analizar previamente dicha capacidad. Esto implica crear perfiles y tomar decisiones automatizadas para ello. Siempre tiene derecho a la intervención humana en estas decisiones (vea el apartado “Derechos”).
- 5.1.4. Durante la celebración de los contratos que impliquen un riesgo de impago para el responsable, la normativa obliga a analizar su solvencia para dotar provisiones contables (reservar dinero por si se produce un impago). Esto de nuevo implica realizar perfiles y tomar decisiones automatizadas, así como convertir sus datos en anónimos, o agregarlos, para crear patrones, con el fin de cumplir la normativa.
- 5.1.5. Realizar test de idoneidad y conveniencia para contratar con Vd. ciertos productos, pues a ello nos obliga la legislación vigente para comprobar que Vd. puede tomar decisiones de inversión, así como entender sus riesgos.
- 5.1.6. Realizar perfiles y decisiones automatizadas para que los contratos que se le propongan se ajusten a las necesidades y conveniencia del cliente, en particular por la obligación contenida en la Directiva 2016/97 y su normativa de desarrollo.
- 5.1.7. Prevenir el fraude y la Prevención del Blanqueo de Capitales, llevando a cabo los tratamientos que incluyan perfiles o decisiones automatizadas precisos para las obligaciones impuestas por la normativa.
- 5.1.8. Recabar y conservar las grabaciones de llamadas telefónicas.
- 5.1.9. Recabar y conservar imágenes de video con fines de seguridad privada por los plazos marcados en la ley.
- 5.1.10. Actualizar sus datos esenciales (datos identificativos y demás incluidos como necesarios en cada contrato) y enriquecerlos con datos públicos (registros públicos, catastro o datos que Vd. haya hecho manifiestamente públicos) con el fin de cumplir las obligaciones de identificación y otras indicadas en los párrafos anteriores que sean de aplicación.
- 5.1.11. En caso de que actúe por cuenta de una persona jurídica, o de un tercero, sus datos de contacto se tratarán igualmente para mantener la relación jurídica.

---

<sup>1</sup> «seudonimización»: el tratamiento de datos personales de manera tal que ya no puedan atribuirse a un interesado sin utilizar información adicional, siempre que dicha información adicional figure por separado y esté sujeta a medidas técnicas y organizativas destinadas a garantizar que los datos personales no se atribuyan a una persona física identificada o identificable.

- 5.2. **Los tratamientos voluntarios basados en un interés legítimo o en normas**, salvo que se haya opuesto Vd. anteriormente, o lo haga ahora, y siempre que siga siendo cliente de la entidad, son:
- 5.2.1. Remitirle comunicaciones comerciales de productos y servicios comercializados por nuestra entidad, dentro de su expectativa razonable de privacidad (por ejemplo, productos similares a los que ha contratado), por cualquier medio incluido el telefónico, postal y correo electrónico, sms, medio de comunicación equivalente, o aviso durante la navegación. Los productos que nuestra entidad comercializa son los propios de entidades de crédito, los relativos a inversión y los seguros, por contar con nuestra operadora banca-seguros y con pólizas colectivas a su disposición.
  - 5.2.2. Elaborar perfiles particulares para ajustar nuestra relación con Vd., que se basarán en datos de no más de un año de antigüedad relativos a las transacciones realizadas por Vd. (esto es los movimientos y conceptos de su cuenta corriente, operaciones y contratos realizados, pagos con tarjetas y datos de navegación por nuestra web para contratar, especialmente).
  - 5.2.3. Analizar su solvencia con datos internos para remitirle comunicaciones sobre créditos pre concedidos o financiación.
  - 5.2.4. Ceder sus datos para la prevención del fraude y creación de ficheros comunes, de acuerdo con la normativa, así como para garantizar la seguridad de nuestras redes e información. Igualmente para transmitir sus datos personales del grupo empresarial y entidades afiliadas, pero solo para fines administrativos internos, incluido el tratamiento de datos de clientes. Puede consultar en destinatarios las entidades que conforman el “grupo” Caja Rural (Ver apartado 9).
  - 5.2.5. Actualizar sus datos esenciales (datos identificativos y demás incluidos como necesarios en cada contrato) y enriquecerlos con datos públicos (registros públicos, catastro e información que Vd. haya hecho manifiestamente pública) con fines comerciales y para el adecuado mantenimiento de la relación con el cliente.
  - 5.2.6. Crear modelos de comportamiento a través de datos seudonimizados y anónimos, con el fin de generar nuevos productos o servicios, mejorar los mismos o la atención que le brindemos.
  - 5.2.7. Realizar encuestas de satisfacción con los productos y servicios contratados.
  - 5.2.8. Los datos de contacto de persona jurídica referidos a su localización profesional, también serán tratados basados en interés legítimo, con la finalidad de mantener relaciones comerciales u otras de cualquier índole con la persona jurídica en la que el afectado preste sus servicios. Lo mismo se aplicará a los datos de empresarios individuales cuando se refieran a ellos únicamente en dicha condición y no se traten para entablar una relación con los mismos como personas físicas.
- 5.3. **También son tratamientos voluntarios basados en su consentimiento**, que siempre puede revocar sin que ello le suponga perjuicio alguno, los siguientes:
- 5.3.1. Remitirle comunicaciones comerciales de productos y servicios propios y de terceros, de empresas del Grupo Caja Rural, o de productos no similares a los que ha contratado, por cualquier medio incluido el telefónico, postal y correo electrónico, sms, medio de comunicación equivalente, o aviso durante la navegación. En especial de los sectores financiero, asegurador, motor, hogar, salud, inversión, inmobiliario, electrónica, telecomunicaciones, ocio, hostelería y viajes.
  - 5.3.2. Consultar su información en la TGSS (Tesorería General de la Seguridad Social) para la finalidad de identificar y comprobar su actividad económica para cumplir

la normativa de Prevención de Blanqueo de Capitales y otras normas, así como los códigos de verificación de impuestos, con la misma finalidad.

- 5.3.3. Ceder sus datos RGA MEDIACIÓN, O.B.S.V., S.A., y a “RGA”) para que puedan hacerle ofertas especiales sobre productos del sector asegurador, o al resto de empresas del grupo Caja Rural (para su enumeración vea el apartado 9 “Destinatarios”).
- 5.3.4. La utilización de “cookies” para mejorar su navegación, pudiendo obtener más información a través de la “política de cookies” que le aparecerá para consentirla antes de iniciar la navegación.
- 5.3.5. La geolocalización de su posición, cuando así lo consienta para la prestación de un servicio que lo requiera, de la forma en que se le explicará conveniente con el dispositivo que esté utilizando, o con la “App” correspondiente.
- 5.3.6. Ceder sus datos a un tercero cuando ejercite un derecho de portabilidad, o cuando, también con su consentimiento, integre la información en un agregador financiero.
- 5.3.7. Actualizar y enriquecer sus datos con ficheros de solvencia patrimonial y de crédito, así como con otros datos manifiestamente públicos (registros, redes, etc.), para con ellos ajustar y segmentar nuestras ofertas a su persona.
- 5.3.8. Cualesquiera otros que en el futuro nos consienta, por contar con su confianza para ello, como serían la incorporación de sus datos a los canales de fidelización, encuestas promocionales, sorteos o ventajas especiales para clientes que sean creadas.

## 6. “Perfilados” y decisiones automatizadas. ¿Por qué y para qué se usan?

- 6.1. Perfilar consiste en utilizar sus datos personales para evaluar determinados aspectos de una persona física, en particular para nosotros para analizar o predecir aspectos relativos a su situación económica (por ejemplo para así cumplir la normativa de solvencia que nos obliga a dotar provisiones, y también para conceder o no operaciones de riesgo de impago), preferencias personales e intereses (para, por ejemplo, así ajustar las ofertas comerciales a su perfil particular, como sería informarle de planes de pensiones en función de su edad, por ejemplo, o de inversiones, en función de su perfil inversor), fiabilidad, comportamiento (como sucede en los casos, por ejemplo, en que la normativa nos obliga a evaluar su formación y experiencia para comprobar la asunción de los riesgos de ciertas inversiones), ubicación o movimientos (como cuando ha activado servicios de geolocalización en algún dispositivo para beneficiarse de algún servicio o localizarnos, etc.).
- 6.2. En ocasiones, estos perfiles dan lugar a que se adopten decisiones completamente automatizadas, es decir, sin intervención humana, pues ello nos permite adoptar decisiones homogéneas, iguales para todos, que tienen en cuenta datos objetivos o propensiones en función de la edad, lugar de residencia, capacidad económica, inclusión o no en ficheros de solvencia o de insolvencia, formación, profesión, actividad económica, etc. Así sucede cuando se da respuesta automática a través de web a ciertas peticiones de créditos, por ejemplo. De esta forma las decisiones son más justas al ser iguales para todos. En todo caso, en estos supuestos tiene siempre derecho a solicitar que le atienda una persona, a expresar su punto de vista y a impugnar la decisión, pues nuestro interés es siempre atenderle de la forma más eficiente posible. **Si así sucede, por favor, recurra a nuestro DPD o al servicio de atención al cliente.**
- 6.3. En suma, estos tratamientos nos permiten, especialmente:

- 6.3.1. cumplir con las obligaciones para dotar provisiones estadísticas (genéricas) ante posibles impagos, puesto que de esta forma se puede cumplir con la obligación de prevenir posibles pérdidas que afecten a sectores de actividad, demográficos u otros analizados de forma estadística, como los que afecten a una profesión o actividad económica en caso de crisis general de la economía.
- 6.3.2. Evaluar las operaciones que conlleven un riesgo de impago, tomando datos de su persona para poder analizar su capacidad económica para poder devolver lo entregado.
- 6.3.3. También la normativa nos obliga a analizar su experiencia, formación y capacidad para poder realizar ciertas operaciones de inversión o contractuales, por medio de test de idoneidad y conveniencia.
- 6.3.4. Finalmente, solo evaluando su perfil concreto puede remitírsele publicidad que realmente le pueda interesar en función de sus circunstancias particulares.

## **7. Plazos. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos?**

- 7.1. Salvo que nos haya dado su consentimiento, únicamente mantendremos sus datos mientras sea cliente de nuestra entidad. A partir de ese momento, solo se conservarán bloqueados (es decir a disposición de las autoridades correspondientes y para la defensa de la entidad) aquellos datos mínimos necesarios relativos a las operaciones y transacciones realizadas para poder atender cualquier reclamación mientras no hayan prescrito nuestras obligaciones. Normalmente los plazos aplicables a estas responsabilidades son de 10 años derivados de la normativa de Prevención de Blanqueo de Capitales y de 20 años para la legislación hipotecaria. Transcurridos los plazos de prescripción se procederá a la cancelación final de los mismos.
- 7.2. Si no es cliente y ha realizado alguna solicitud de contratación, conservaremos sus datos mientras la oferta que se le haya dado esté vigente, o en caso de no haberse fijado un plazo, por un tiempo de 90 días con el fin de facilitar su contratación y evitar solicitarle varias veces la misma información.
- 7.3. Las imágenes captadas con fines de videovigilancia se mantendrán durante un mes, salvo cuando la ley autorice plazos más amplios, por ejemplo cuando hubiesen de ser conservados para acreditar la comisión de actos contra la integridad de las personas, bienes o instalaciones. Lo mismo sucederá con los datos de acceso a edificios privados, con fines de identificación y seguridad.

## **8. ¿Qué datos y tratamientos son obligatorios y cuáles son las consecuencias de no entregarlos?**

- 8.1.1. Observe que en los formularios de recogida de datos los campos marcados con un asterisco (\*) son obligatorios para poder mantener y celebrar el contrato, precontrato o la solicitud del mismo, así como para cumplir las leyes y otras normas. En consecuencia, estos datos serán necesarios para estas finalidades y sin ellos no podrá continuarse la operativa.
- 8.1.2. El resto de datos y finalidades son opcionales, requieren consentimiento o están basados en un interés legítimo, de manera que siempre se puede oponer a ellas conforme a lo que se le ha indicado, sin que la retirada del consentimiento o tal oposición condicionen la ejecución del contrato, o la solicitud del mismo, o le generen perjuicio alguno.

## 9. Destinatarios. ¿Quiénes podrán ver mis datos?

- 9.1. Los datos únicamente se tratarán por el responsable, a menos que nos otorgue consentimiento para la cesión de sus datos a otras entidades, o esta venga impuesta por una ley o de otro modo la comunicación sea preceptiva o legítima, como sucede con las cesiones de datos a realizar al “Fichero de Titularidades Financieras” del que es responsable la Secretaria de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, donde se comunicarán los datos identificativos de los titulares, titulares reales, representantes o autorizados y cualesquiera otras personas con poder de disposición de cuentas corrientes, cuentas de ahorro, cuentas de valores y depósitos a plazo, así como la apertura, cancelación o modificaciones de estos productos.
- 9.2. Así, sus datos serán cedidos a las autoridades para cumplir las normas, entre otros a la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y al Banco de España, especialmente a la CIRBE (Central de Información de Riesgos del Banco de España), donde se incluirá la información de su identificación asociada a los productos que puedan implicar un riesgo por impago. **Si en algún momento comprueba algún error en CIRBE, por favor permítanos actuar ágilmente para subsanarlo, para lo que le rogamos contacte con nuestro “DPD” con la referencia “ERROR EN CIRBE”.**
- 9.3. En caso de impago, la deuda y sus datos identificativos se incluirán en alguno de los ficheros siguientes de información crediticia: ASNEF EQUIFAX gestionado por la sociedad Asnef- Equifax Servicios de Información sobre Solvencia y Crédito, S.L. y BADEXCUG, gestionado por Experian Bureau de Crédito S.A. Una relación actualizada de dichos proveedores de ficheros puede encontrarse en el Anexo I. Del mismo modo, estos datos se comunicarán a las empresas y profesionales contratados para su reclamación extrajudicial y judicial. **Si en algún momento comprueba algún error en estos ficheros, por favor permítanos actuar ágilmente para subsanarlo, para lo que le rogamos contacte con nuestro “DPD” con la referencia “ERROR EN FICHEROS SOLVENCIA”.**
- 9.4. Serán también destinatarios los agentes y proveedores del responsable con los que sea preciso contratar la prestación de algún servicio, pero ello se hará siempre con contratos y garantías sujetos a los modelos aprobados por las autoridades en materia de protección de datos. Por ejemplo, en caso de que nos encargue una hipoteca, será preciso contar con un tasador, con un Notario para formalizar la hipoteca, Registro de la Propiedad, etc. Si contrata uno de los seguros que comercializamos, los datos se comunicarán a la aseguradora correspondiente, normalmente la entidad de nuestro grupo RGA MEDIACIÓN, O.B.S.V., S.A. y a las compañías aseguradoras “RGA, SEGUROS GENERALES RURAL,S.A.” Y RGA RURAL VIDA, S.A. Dado que estos proveedores pueden variar, en el Anexo I puede consultar una relación de las categorías de proveedores utilizados. No se prevén transferencias de datos a terceros países.
- 9.5. Entre los proveedores, el responsable podrá comunicar sus datos de contacto (teléfono móvil, correo electrónico y dirección postal) a LOGALTY Servicios de Tercero de Confianza S.L. para la prestación del servicio de notificación y comunicación certificada, electrónica o postal. En caso de utilizar firma digitalizada, el proveedor tercero de Confianza es la entidad European Agency of Digital Trust. Finalmente, nuestras empresas del grupo son proveedores habituales, ya que así contamos con la máxima solvencia en su control y fiscalización. Así, contamos con un proveedor empresa del grupo como es RURAL SERVICIOS INFORMÁTICOS, S.L., para nuestros servicios informáticos y DOCALIA, S.L., para la gestión de todos nuestros envíos de comunicaciones e impresión de tarjetas, entre otros.
- 9.6. En caso de interés legítimo, para control de fraude, o actuaciones administrativas internas, o cuando lo haya consentido, sus datos podrán ser cedidos a las empresas del grupo “Caja Rural”, formado por GRUCAJRURAL, S.L., BANCO COOPERATIVO

ESPAÑOL, S.A. y SUS CAJAS RURALES ACCIONISTAS, RURAL SERVICIOS INFORMÁTICOS, S.C., DOCALIA, S.L., GESCOOPERATIVO, S.A., SGIIC, SEGUROS GENERALES RURAL S.A., RURAL VIDA S.A., RURAL PENSIONES E.G.F.P., S.A. y RGA MEDIACIÓN, O.B.S.V., S.A., y RURAL RENTING, S.A. Una relación de las Cajas accionistas y de las empresas del grupo puede ser consultada en el Anexo I.

- 9.7. Recuerde que si Vd. utiliza un agregador financiero, o en caso de portabilidad, con su consentimiento los datos serán cedidos a la entidad que Vd. designe.
- 9.8. Finalmente, las entidades de crédito y demás proveedores de servicios de pago, así como los sistemas de pago y prestadores de servicios tecnológicos relacionados a los que se transmitan los datos para llevar a cabo la transacción pueden estar obligados por la legislación del Estado donde operen, o por Acuerdos concluidos por éste, a facilitar información sobre la transacción a las autoridades u organismos oficiales de otros países, situados tanto dentro como fuera de la Unión Europea, en el marco de la lucha contra la financiación del terrorismo y formas graves de delincuencia organizada y la prevención del blanqueo de capitales.

## 10. Derechos. ¿Cuáles son sus derechos respecto a sus datos?

- 10.1. **Derecho de acceso** -> Consultar los datos personales incluidos en los ficheros titularidad de CAIXA POPULAR CAIXA RURAL COOP DE CRÉDITO V. Así, Vd. tiene derecho a obtener confirmación sobre si en CAIXA POPULAR CAIXA RURAL COOP DE CRÉDITO V., se están tratando datos personales que le conciernen y, en tal caso, tiene derecho a acceder a sus datos personales y a la información adicional a que se refiere el art. 15.1 del Reglamento de Protección de Datos
- 10.2. **Derecho de rectificación**->Solicitar la modificación de sus datos personales en caso de que no sean exactos. Así, Vd. tiene derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos, haya retirado su consentimiento, u otros supuestos, como el de completar sus datos, de acuerdo a lo dispuesto en los arts. 16 y 17 del Reglamento de Protección de Datos.
- 10.3. **Derecho de oposición** ->Solicitar que no se traten sus datos personales para determinadas finalidades. Así, cuando el tratamiento esté basado en su consentimiento, tiene Vd. derecho a retirar tal consentimiento en cualquier momento. Igualmente Vd. podrá oponerse al tratamiento de sus datos, especialmente para los tratamientos referidos a la elaboración de perfiles o decisiones automatizadas. En estos casos, CAIXA POPULAR CAIXA RURAL COOP DE CRÉDITO V dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones, todo ello de acuerdo con el art. 21 del Reglamento de Protección de Datos.
- 10.4. **Derecho de cancelación o supresión**->Solicitar la supresión de sus datos personales. Así, Vd. podrá solicitar tal cancelación de los datos, en los casos previstos en el art. 17 del Reglamento de Protección de Datos.
- 10.5. **Derecho limitación al tratamiento** ->Así, Vd. podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones, atención a requerimientos judiciales o a exigencias legales.

En los casos de decisiones basadas únicamente en decisiones automatizadas que produzcan efectos jurídicos en Vd. o que le afecten significativamente de forma similar a dichos efectos jurídicos, tiene derecho a obtener intervención humana en tal decisión, así como a expresar su punto de vista, pudiendo si lo desea impugnar tal decisión.

- 10.6. **Portabilidad.** Cuanto el tratamiento se base en su consentimiento y se efectúe por medios automatizados, cuenta Vd. con el derecho a solicitar la portabilidad de los datos que nos haya facilitado, para recibirlos en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, y a que se transmitan a otro responsable, de acuerdo con el art. 20 del Reglamento de Protección de Datos.
- 10.7. **Revocación del consentimiento.** En cualquier momento puede revocar el consentimiento que haya prestado, sin ningún tipo de detrimento o perjuicio.
- 10.8. **Reclamación.** Puede acudir en todo caso ante el Delegado de Protección de Datos de la entidad enviando un correo electrónico a [dpo\\_caixapopular@caixapopular.es](mailto:dpo_caixapopular@caixapopular.es) Además, tiene Vd. derecho a presentar cualquier reclamación ante la autoridad de control competente, considerando que la misma es, en España, la Agencia Española de Protección de Datos, sin perjuicio de las competencias que en su caso ostenten otras entidades autonómicas o supranacionales, de acuerdo con el Reglamento de Protección de Datos y la normativa nacional.

## 11. Derechos. ¿Cómo ejercitar mis derechos?

- 11.1. Puede dirigir su solicitud de derechos mediante escrito dirigido a CAIXA POPULAR CAIXA RURAL COOP DE CRÉDITO V Avd. Juan de la Cierva 9 46980 Paterna (Valencia) o en la dirección de correo electrónico [dpo\\_caixapopular@caixapopular.es](mailto:dpo_caixapopular@caixapopular.es), adjuntando copia de su DNI u otro documento oficial identificativo.
- 11.2. Igualmente, podrá ejercitar sus derechos, en caso de ser cliente, a través de los medios que CAIXA POPULAR CAIXA RURAL COOP CREDITO pone a su disposición habitualmente, incluida la web.
- 11.3. En el supuesto de que usted haya contratado algún servicio a través del sistema de Firma Manuscrita Digitalizada Avanzada (FMDA), recogida vía la Tableta Digitalizadora u otros dispositivos idóneos o equivalentes, le informamos que puede ejercitar sus derechos en la misma forma previamente mencionada, pudiendo solicitar al responsable en cualquier momento una copia del documento electrónico firmado, aportando un medio de identificación válido, preferiblemente copia de su DNI si lo hace por correo postal.

## 12. Procedencia. ¿De dónde se obtienen mis datos?

- 12.1. Los datos tratados proceden de Vd. mismo, o de terceros a los que ha dado su autorización, como serían los menores o incapaces para los que contrate algún producto.
- 12.2. También usaremos sus datos transaccionales del último año (esto es los movimientos y conceptos de su cuenta corriente, operaciones y contratos realizados, pagos con tarjetas y datos de navegación por nuestra web para contratar, especialmente) para elaborar perfiles y ajustar las ofertas a su perfil, contando con interés legítimo, o los que resulten de la navegación por nuestros aplicativos (web, App), con consentimiento.
- 12.3. Para contrastar y completar sus datos, así como valorar los riesgos, la ley nos permite acceder y completar su información con distintas fuentes de datos legalmente accesibles (como ficheros de Solvencia, Central de Información de Riesgos del Banco de España, Catastro, Registro de la Propiedad y Mercantil, Tesorería General de la Seguridad Social o redes sociales si sus datos son manifiestamente públicos).
- 12.4. Finalmente, si utiliza Vd. un agregador financiero y otorga su consentimiento, sus datos provendrán por esta vía. Igualmente el origen de sus datos puede proceder



del ejercicio de su derecho a portar los datos desde otro responsable a nuestra entidad.

### **13. Categorías de datos que se tratan:**

- 13.1. Datos de identificación, como el nombre, apellidos, dirección, teléfono, así como direcciones postales o electrónicas
- 13.2. Información comercial que pueda ser recabada.
- 13.3. En cuanto a las “cookies”, existe una política de cookies específica que puede consultar en nuestra web.
- 13.4. Datos económicos y socio económicos, como edad, situación familiar o matrimonial, ocupación, etc.).
- 13.5. Códigos o claves de identificación, como los usuarios y contraseñas que se generen para operar en nuestra “web”, así como las direcciones “IP” de las que resulte una determinada operativa.
- 13.6. Datos biométricos como serían los relativos a la firma electrónica manuscrita o Firma Manuscrita Digitalizada Avanzada (FMDA), así como la imagen de firma.
- 13.7. Su imagen en caso de videovigilancia por seguridad o para contratar por video identificación, y su voz en caso de usar el canal telefónico para contratar.

### **14. ¿Qué obligaciones tengo a la hora de comunicar mis datos?**

- 14.1. El interesado, o quien actúe por su cuenta, deberá notificar al responsable las variaciones que se produzcan en los datos facilitados. Esto es especialmente importante en los casos en que, por ejemplo, cambie de dirección (para evitar que sus cartas sean remitidas a una dirección equivocada), casos en que tenga contratados avisos de transacciones a su móvil, y por ejemplo cambie de número (para evitar que la reasignación del número a un tercero haga que su información sea accesible a otros), etc.
- 14.2. Así mismo, en caso de que suministre datos de terceras personas, como autorizados u otros terceros, deberá contar con el consentimiento de los mismos y trasladar las presentes cláusulas que se entienden aceptadas por aquellos.

## **Anexo I**

### **PROVEEDORES**

#### **Proveedores ficheros de solvencia**

- ASNEF EQUIFAX (gestionado por Servicios de Información sobre Solvencia y Crédito, S.L)
- BADEXCUG, (gestionado por Experian Bureau de Crédito S.A.)

#### **Proveedores habituales**

- RURAL SERVICIOS INFORMÁTICOS, S.C.,
- DOCALIA, S.L.,
- GESCOOPERATIVO, S.A., SGIIC,
- SEGUROS GENERALES RURAL S.A.,
- RURAL VIDA S.A.,
- RURAL PENSIONES E.G.F.P., S.A.
- RGA MEDIACIÓN, O.B.S.V., S.A.,
- RURAL RENTING, S.A
- LOGALTY Servicios de Tercero de Confianza S.L., European Agency of Digital Trust
- LIKEIK S.L.

#### **Empresas del Grupo Caja Rural**

- GRUCAJRURAL, S.A.,
- BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL, S.A.
- RURAL SERVICIOS INFORMÁTICOS, S.C.,
- DOCALIA, S.L.,
- GESCOOPERATIVO, S.A., SGIIC,
- SEGUROS GENERALES RURAL S.A.,
- RURAL VIDA S.A.,
- RURAL PENSIONES E.G.F.P., S.A.
- RGA MEDIACIÓN, O.B.S.V., S.A.,
- RURAL RENTING, S.A
- Y CAJAS RURALES ACCIONISTAS

## **Anexo I**

### **PROVEEDORES**

#### **Proveedores ficheros de solvencia**

- ASNEF EQUIFAX (gestionado por Servicios de Información sobre Solvencia y Crédito, S.L)
- BADEXCUG, (gestionado por Experian Bureau de Crédito S.A.)

#### **Proveedores habituales**

- RURAL SERVICIOS INFORMÁTICOS, S.C.,

- DOCALIA, S.L.,
- GESCOOPERATIVO, S.A., SGIIC,
- SEGUROS GENERALES RURAL S.A.,
- RURAL VIDA S.A.,
- RURAL PENSIONES E.G.F.P., S.A.
- RGA MEDIACIÓN, O.B.S.V., S.A.,
- RURAL RENTING, S.A
- LOGALTY Servicios de Tercero de Confianza S.L., European Agency of Digital Trust
- LIKEIK S.L.

### **Empresas del Grupo Caja Rural**

- GRUCAJRURAL, S.A.,
- BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL, S.A.
- RURAL SERVICIOS INFORMÁTICOS, S.C.,
- DOCALIA, S.L.,
- GESCOOPERATIVO, S.A., SGIIC,
- SEGUROS GENERALES RURAL S.A.,
- RURAL VIDA S.A.,
- RURAL PENSIONES E.G.F.P., S.A.
- RGA MEDIACIÓN, O.B.S.V., S.A.,
- RURAL RENTING, S.A
- Y CAJAS RURALES ACCIONISTAS
  - o Caja Rural de Navarra
  - o Caja Rural de Albacete, Ciudad Real y Cuenca
  - o Caja Rural del Sur
  - o Caja Rural de Granada
  - o Caja Rural de Asturias
  - o Caja Rural de Jaén
  - o Cajasiete Caja Rural
  - o Caja Rural de Burgos, Fuentepelayo, Segovia y Casteldans
  - o Caja Rural de Zamora
  - o Caja Rural de Soria
  - o Caja Rural Central de Orihuela
  - o Caja Rural de Extremadura
  - o Caixa Popular, Caixa Rural
  - o Caja Rural de Teruel
  - o Caja Rural de Almendralejo
  - o Caja Rural de Salamanca
  - o Caixa Rural Galega
  - o Caja Rural de Gijón
  - o Caja Rural La Vall, San Isidro
  - o Caja Rural Regional San Agustín de Fuente Álamo
  - o Caja Rural Ntra. Sra. de La Esperanza de Onda
  - o Caixa Rural D'Algemesí
  - o Caixa Rural de L'Alcudia

- Caja Rural San José de Alcora
- Caja Rural San José de Almassora
- Caixa Rural Benicarló
- Caja Rural Vinarós
- Caja Rural de Utrera
- Caja Rural de Betxi
- Caja Rural de Albal
- Caja Rural de Baena
- Caja Rural de Villamalea
- Caja Rural Cañete de Las Torres
- Caja Rural Ntra. Sra. del Rosario de Nueva Carteya
- Caja Rural de Casas Ibáñez
- Caja Rural Ntra. Madre del Sol de Adamúz
- Caja Rural San Isidro de les Coves de Vinromá
- Caja Rural de Aragón